

será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de mayo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—30.847.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de adecuación medioambiental en el entorno del embalse de Guara, en término municipal de Aguas (Huesca). Clave: 09.129.232/0312.

Presupuesto: 7.314.049 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 146.281 pesetas.

Clasificación requerida: No se precisa para los licitadores.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de julio de 1995 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de julio de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de mayo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—30.855.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de contratación de estudios y servicios técnicos para determinar la repercusión económica de la aplicación del reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses a las presas y embalses no estatales (todas las provincias). Clave: 21.805.018/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría

de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Telefax: 91 597-85-08. Teléfono: 91 597-75-50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:*

Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Trabajos a realizar: Se creará una base de datos de todas las presas a analizar, clasificar las presas objeto de concesión y las de titularidad estatal respecto al riesgo en A, B y C. Estudio que contemple los aspectos técnicos y aspectos jurídicos sobre diferencias entre el nuevo Reglamento Técnico y la Instrucción de Grandes Presas de 1967. Se realizará una estimación de avenidas de proyecto y extrema y se comprobará si los órganos de desagüe tienen capacidad suficiente para su evacuación. Para las presas que requieran una adaptación se realizará una estimación de los costes y la valoración global de la aplicación del nuevo Reglamento a la totalidad de las presas objeto de concesión.

Presupuesto indicativo: 52.041.080 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Dirección General de Obras Hidráulicas.

4.a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c).

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Ocho meses.

8.a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b), c).

9.a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 26 de julio de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 1.040.822 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 12 de mayo de 1995.

Madrid, 12 de mayo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—30.852.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se solicitan ofertas para expedientes de contratación.

1. El plazo para la presentación de ofertas será de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse en el citado Instituto, General Ibáñez de Ibero, 3, 28003 Madrid (despacho A.0101), teléfono 533 38 00, extensión 214.

Las proposiciones, junto con la documentación técnica que se considere oportuna, por separado para cada expediente, se presentarán en sobre cerrado consignado a nombre del Instituto Geográfico Nacional, Sección de Compras, General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid. Se indicará en el sobre el número de expediente y la razón social de quien lo remite y se entregará en mano en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, o se enviarán por correo certificado, siendo obligatoria en ese caso la comunicación de la imposición en Correos en el mismo día por telegrama o por fax al número (91) 554 66 93.

2. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

3. Expedientes para los que se solicitan ofertas:

Expediente 5048: «Asistencia técnica al sistema informático central del Instituto Geográfico Nacional»; importe, 11.500.000 pesetas.

Expediente 5063: «Reposición de jardines de las instalaciones centrales del Instituto Geográfico Nacional»; importe, 2.631.715 pesetas.

Expediente 5074: «Elaboración minutas, tratamiento informático, positivos finales, transacciones mercantiles»; importe, 10.000.000 de pesetas.

Expediente 5075: «Adecuación del telescopio solar y astrógrafo "Grubb" del Observatorio Astronómico de Madrid»; importe, 1.850.000 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1995.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—30.908.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la contratación de un seguro que cubra los riesgos de accidentes y responsabilidad civil de los alumnos participantes en las prácticas formativas en centros de trabajo.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público abierto para la adjudicación del siguiente contrato:

Objeto: Seguro que cubra los riesgos de accidentes y responsabilidad civil de los alumnos participantes en las prácticas formativas en centros de trabajo.

Presupuesto de licitación: 27.000.000 de pesetas.

Periodo de vigencia del contrato: De 1 de julio de 1995 a 30 de junio de 1997.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición de los pliegos: Estarán disponibles en el Servicio de Régimen Económico y Administrativo, Subdirección General de Formación Profesional Reglada del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 15-17, planta primera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las dieciocho horas del séptimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 15-17, planta baja.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Tres sobres, A, B y C, en la forma que se determina en el pliego de bases del contrato.

Examen de documentación: El segundo día hábil después de finalizado el plazo de presentación de

solicitudes, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, calle Los Madrazo, números 15-17, primera planta, la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada en los sobres B y C por los licitadores.

Apertura de proposiciones económicas: Transcurrido un día hábil desde el examen de la documentación para la subsanación de las posibles deficiencias, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres A de proposiciones económicas a las diez horas, en la sala de juntas anteriormente citada.

Coste de los anuncios: Será a cargo de la empresa adjudicataria.

Madrid, 5 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28) el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—30.927.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para la participación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la 109ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, a celebrar en Buenos Aires (Argentina).

1. **Órgano contratante:** Dirección General de Política Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

2. **Plazo de ejecución:** Del 27 de julio al 16 de agosto de 1995.

3. **Presupuesto de licitación:** 25.000.000 de pesetas.

4. **Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

5. **Clasificación:** Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

6. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Consulta de pliegos:** Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, segunda planta, despacho S-17, Madrid.

8. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de proposiciones económicas:** Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas y treinta minutos del tercer día hábil, siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta de Compras, Fco. Javier Velázquez López.—30.890.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto y licitación urgente, para la contratación de diverso material de oficina.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, licitación urgente, para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable, con destino al almacén que para tal fin existe en el Departamento y por un importe máximo de 20.010.000 pesetas. El objeto del contrato se desglosa en las siguientes partidas y por los precios máximos que se detallan para cada una de ellas:

Partida número 1. Precio de licitación: 17.000.000 de pesetas.

Partida número 2. Precio de licitación: 1.600.000 pesetas.

Partida número 3. Precio de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Partida número 4. Precio de licitación: 410.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo global de duración del contrato se extenderá, como máximo, desde su formalización hasta el 31 de diciembre de 1995.

El plazo de presentación expirará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, 28014 Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto indicativo de las partidas a las que concursa el licitador. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimoquinto día, contado a partir del día siguiente al de finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones cayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario o proporcionalmente por los adjudicatarios, descontándoseles su parte alícuota en la primera certificación o factura que se expida.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.—30.959.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 19/95, de los contratos de asistencia para optar a la financiación parcial de un programa de vacaciones para 360.000 personas de la tercera edad que comprende turnos de vacaciones a desarrollar en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Murcia, Baleares, Canarias, Cataluña y Comunidad Valenciana, así como la realización de circuitos culturales.

Presupuesto de contratación: Lote número 1 (Andalucía-Murcia-circuitos culturales), 1.623.410.000 pesetas; lote número 2 (Baleares-Canarias), 2.808.608.800 pesetas, y lote número 3 (Cataluña-Comunidad Valenciana), 1.894.821.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir: Lote número 1 (Andalucía-Murcia-circuitos culturales), 32.468.200 pesetas; lote número 2 (Baleares-Canarias), 56.172.176 pesetas, y lote número 3 (Cataluña-Comunidad Valenciana), 37.896.420 pesetas.

Exposición de documentación: El modelo oficial de solicitud, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán, a disposición de los interesados, en la Subdirección General de Gestión (Servicios de Vacaciones Tercera Edad) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta tercera, Madrid, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso público 19/95 en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la planta 0 de la dirección anteriormente indicada, hasta las trece horas del día 12 de junio de 1995. También podrán ser presentadas, en el plazo señalado, en los términos del artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso el empresario deberá justificar la fecha de presentación y anunciar al órgano de contratación la presentación de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará a las once horas del día 26 de junio de 1995, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas, planta 0, de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, Madrid.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario o de los adjudicatarios, repartiéndose en este último supuesto dicho importe proporcionalmente a los presupuestos de licitación que correspondan a cada adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1995.—El Director general, Héctor Maravall Gómez-Allende.—30.900.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita.

A) Obra: Depósito de regulación 15.000 metros cúbicos en Lugo.

Clave: OH.227.239.

Presupuesto: 162.253.898 pesetas.